

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 646

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Mural** conmemorativo en homenaje a los 44 submarinistas del ARA “San Juan”, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Estévez** y **Carro**. (6.657-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez y del señor diputado Carro por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el mural en homenaje a los 44 submarinistas del ARA “San Juan”, a inaugurarse el 15 de noviembre de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y; por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del mural conmemorativo en homenaje a los 44 submarinistas del ARA “San Juan”, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición, a inaugurarse en el Paseo Cultural Andino en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Martín Grande. – Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Estela M. Regidor Belledonne. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – Orieta C. Vera González. – Alejandra M. Vigo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez y del señor diputado Carro por el que se declara de interés de la Honorable Cámara al mural en homenaje a los 44 submarinistas del ARA “San Juan”, a inaugurarse el 15 de noviembre de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la desaparición del ARA “San Juan” y que al día de hoy no hay certeza respecto a qué fue lo ocurrido. La Comisión de Desarrollo Cultural e Histórico “Arturo Jauretche” tuvo la iniciativa de realizar un mural conmemorativo en homenaje a los 44 submarinistas. El mismo será inaugurado el 15 de noviembre del presente año en el Paseo Cultural Andino en el bulevar Almafuerte al 300, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, en ocasión de cumplirse el primer año de su desaparición. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la realización de un mural conmemorativo en homenaje a los 44 submarinistas del ARA “San Juan”, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición, que se inaugura el día 15 de noviembre del corriente año, en el paseo cultural del andino en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Gabriela Estévez. – Pablo Carro.